

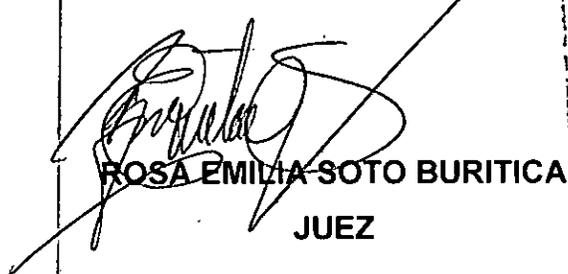
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece de marzo de dos mil veinte

Radicado 2019-00343

Téngase como dependiente de la Doctora CATALINA URIBE MARTINEZ en el presente proceso, al estudiante de derecho SANTIAGO BLANDON CORREA, identificado con la C.C. Nro. 1.017.234.421.

NOTIFIQUESE,



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

CERTIFICO Que el auto anterior
Publicado en ESTADOS N° 042
Estados hoy 16.03.2020
en la Secretaría del Juzgado a la 8am
Secretario _____